



Siendo las **10:00** horas del día **07 de Abril de 2021**, en el Municipio de **ZAPOPAN JALISCO, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano** con el carácter de **Director de Construcción Infraestructura Metropolitana** y el C. **Ing. Aurelio González Morales, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Cartapher Construcciones e Infraestructura, S.A. de C.V.**, representada por el C. [REDACTED], **Representante Legal** y el C. [REDACTED], **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **REHABILITACIÓN DE PRIMARIA MAGDALENA CUEVA CCT 14DJN0690M, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. SEGUNDA ETAPA, FRENTE 2.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Cartapher Construcciones e Infraestructura, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-ECCR-OB-AD-156-2021**

Orden de Trabajo No.: **AD-156-2021**

Importe de contrato: **\$811,984.10**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **BRY-0310-0069216**, por: **\$243,595.23** expedida por **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.** Fianza de Cumplimiento No. **BRY-0310-0069217**, que garantiza la cantidad de **\$81,198.41** expedida por **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.**

Fecha de inicio contractual: 22 de Febrero de 2021	Fecha de término contractual: 07 de Abril de 2021
Fecha de inicio real: 22 de Febrero de 2021	Fecha de término real: 07 de Abril de 2021
Fecha de término autorizada: 07 de Abril de 2021	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	22 de Febrero de 2021	08 de Marzo de 2021	\$493,742.88
2	09 de Marzo de 2021	23 de Marzo de 2021	\$167,445.42
3 (TRES) finiquito	24 de Marzo de 2021	07 de Abril de 2021	\$121,790.49
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$782,978.79
		Saldo por cancelar	\$29,005.31

Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:



Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Trabajos preliminares Trazo y nivelación, demolición de losa, reubicación de juego infantil. Edificio A y B Piso Demolición de piso cerámico. Colocación de firme e instalación de piso cerámico stonewalk. Puertas y ventanas Retiro de ventanas y puertas. Instalación de ventanas de aluminio y protecciones de herrería. Instalación de puerta de 1.20 m de ancho para accesibilidad con chapa de seguridad. Luminarias Reemplazo de luminarias existentes por luminarias led en edificio A. Banquetas y rampas Rampa de accesibilidad en ingreso al edificio A y B. Baños Muebles de baño Instalación de lavabos con cubierta tipo Corian y llaves de empotrar. Reemplazo de 1 mingitorio y 1 inodoro en baño de niños Instalación de portarrollos, toalleros, dispensadores de jabón, muleteros y espejos. Instalación hidráulica. Rehabilitación de instalación hidráulica con la reposición de tubería e instalación de presurizador. Restitución de piezas de piso y azulejo. Puertas y ventanas. Retiro de ventanas y puertas. Instalación de ventanas de aluminio y protecciones de herrería. Instalación de puerta de 1.20 m de ancho para accesibilidad con chapa de seguridad. Luminarias. Reemplazo de luminarias existentes por luminarias led.**

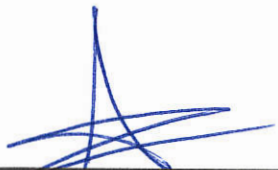
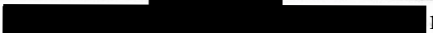
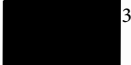
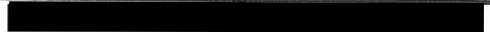
La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **BRY-0310-0092272** emitida por: **Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **11:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

3





Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Cartapher Construcciones e Infraestructura, S.A. de C.V.
	
Ing. Celso de Jesús Álvarez Solórzano Director de Construcción Infraestructura Metropolitana	 Representante Legal
	
Ing. Aurelio González Morales Residente de obra	 Responsable de Obra

Class